

ACTA No. 161

En Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 28 de octubre de 2009 se celebró Reunión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y presentación del Profr. Oscar Ochoa Patrón, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva y de María Mercedes Corral Aguilar, Directora General.
 - II. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.
 - III. Lectura, discusión y aprobación de la Orden del Día.
 - IV. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
 - V. Seguimiento de Acuerdos.
 - Avances en el diagnóstico del proceso de cobranza. (Jesús Alvarez)
 - VI. Cuenta Pública. Avance al III trimestre 2009.
 - POA.
 - Programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
 - VII. Informe de Operaciones al 30 de septiembre del 2009.
 - VIII. Cambios en el presupuesto y proyecto de cierre 2009. Autorización de las correspondientes transferencias y adecuaciones.
 - IX. Programa Operativo Anual 2010. Autorización de la Junta Directiva.
 - X. Anteproyecto de Presupuesto 2010. Autorización de la Junta Directiva.
 - XI. Informe del Comisario Público sobre los estados financieros con base en el Dictamen del auditor externo al 30 de junio (por cierre de administración) Autorización de la Junta Directiva.
 - XII. Cambios Organizacionales.
Se solicita la autorización de la Junta Directiva para:
Designación de funcionarios en niveles directivos y mandos intermedios.
En el caso de los despidos, autorización para las correspondientes Indemnizaciones.
 - XIII. Informe de la Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
 - XIV. Puntos de Acuerdo.
Se solicita a la Junta Directiva:
 1. Autorización de los cambios en el presupuesto 2009, así como de las correspondientes transferencias y adecuaciones.
 2. Autorización del Programa Operativo Anual 2010.
 3. Autorización del Anteproyecto de Presupuesto 2010.
 4. Autorización de los estados financieros dictaminados con base en el informe del Comisario Público al 30 de junio 2009.
 5. Autorización de los cambios organizacionales.
 - a) Designación de funcionarios y
 - b) En el caso de los despidos, del pago de las correspondientes indemnizaciones.
 - XV. Asuntos Generales.
- I. Bienvenida y presentación del Profr. Oscar Ochoa Patrón, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva y de la Lic. María Mercedes Corral Aguilar, Directora General. La Directora General extendió la más cordial bienvenida al Lic. Vicente Pacheco Castañeda, Subsecretario de

Acta No. 161
28 de Octubre del 2009



septiembre de 2009. La Lic. María Mercedes Corral pidió al C.P. Manuel Enriquez presentara el informe de operaciones. Posteriormente, ella se detuvo en las solicitudes de renovación y de créditos nuevos que el Instituto no está en posibilidad de autorizar por falta de recursos. Dijo que se ha estado buscando la manera de otorgar créditos a los estudiantes que más lo necesitan, a los casos más apremiantes, para ello se han monitoreado las cancelaciones, se ha acudido a algunos fondos en administración que tienen saldo. Informó que en los últimos días ha venido realizando gestiones ante UVM y UNIDEP que es donde estudia la mayoría de los solicitantes que quedaron en lista de espera. Pidió a la Lic. Aguayo expusiera sobre estas gestiones, y ella precisó que en el caso de UVM ya se autorizó utilizar el disponible del Fondo que la UNO creó dentro del Instituto hace algunos años y cuyo saldo disponible mayor a 400 mil pesos alcanza para casi la mitad de los solicitantes. La Gerente agregó que en el caso de la UNIDEP, la propuesta fue que la propia escuela flexibilizara su posición, otorgándole a los estudiantes un diferimiento de pago. Dijo que en los casos en que se ha acudido a algunos de los Fondos en Administración se ha logrado que autoricen un número pequeño de créditos. Expuso la posibilidad de que las renovaciones que no se han autorizado reciban atención preferencial con cargo al presupuesto de 2010.

El Lic. Vicente Pacheco Castañeda comentó que el C. Gobernador tiene muy claro que la educación es el pilar del desarrollo, por lo que se tienen que buscar fondos para solventar las necesidades; el C.P. Martín Gándara comentó que el crédito se ha ido concentrando en la escuela privada; que el estado ha cubierto la oferta de educación primaria, secundaria, preparatoria, pero en el nivel profesional no tiene las universidades suficientes para atender a todos los estudiantes, por lo que la educación privada está cubriendo esa necesidad, ofreciendo diferentes tipos de carreras. Agregó que esto ha provocado que haya crecido la demanda de crédito educativo, agregó que a final de cuentas se resuelve un problema muy grande al Estado con una institución como la que se tiene en Sonora, y de alguna forma resulta más barata que crear universidades. La Mtra. Gabriela Grijalva comentó que aumentó el número de acreditados en educación privada que requiere un crédito mayor que de los de universidad pública, pero también aumentó la cartera vencida, es decir que los de las universidades privadas no se están colocando mejor, se está invirtiendo más en esta educación y no hay retorno a la inversión y sugirió que se tendría que analizar y que en algún momento se tendrían que tomar decisiones considerando la calidad de los programas, tanto las universidades públicas como privadas tienen que certificar sus programas, tienen que dar educación de calidad y se debería de financiar o apoyar a quienes se van a educación de calidad, sea ésta pública o privada.

VIII. Cambios en el presupuesto y proyecto de cierre 2009. Autorización de las correspondientes transferencias y adecuaciones. La Directora General pidió a la Lic. Genoveva Martínez presentara este punto solicitando el correspondiente acuerdo, pues es también facultad de la Junta Directiva, su autorización. Se anexa a la presente acta la modificación al presupuesto y las transferencias y adecuaciones propuestas y aprobadas por la Junta Directiva en la reunión.

Acta No. 161
28 de Octubre del 2009



3/10/09



IX. Programa operativo anual 2010. En este punto, la Lic. Maria Mercedes Corral pidió a la Lic. Luz Mercedes Aguayo presentara la propuesta de Programa Operativo Anual y siendo también facultad de la Junta Directiva, solicitó su autorización para llevarlo a cabo. Se anexa a la presente acta, información detallada sobre el Programa Operativo Anual propuesto, donde se establecen metas para el programa de crédito educativo que permitan recuperar la tendencia positiva en el otorgamiento de crédito y metas de recuperación así como un escenario de crecimiento de largo plazo. La Lic. Aguayo enfatizó la trascendencia de la gestión de los recursos para llevar a cabo los programas propuestos. La Junta Directiva votó y aprobó el programa propuesto, sujeto siempre a la disponibilidad de recursos

X. Anteproyecto de Presupuesto 2010. La Lic. María Mercedes Corral informó que de manera económica envió a los Consejeros el Anteproyecto para su análisis y agradeció a la Mtra. Gabriela Grijalva y C.P. Jesús Alvarez haberse comunicado, autorizándolo en términos de anteproyecto. Pidió a la Lic. Genoveva Martínez presentara el detalle de las fuentes de financiamiento por \$313.6 millones de pesos, donde se está solicitando una aportación importante al Gobierno del Estado de 129.6 millones, que aunque representa un incremento del 28% respecto al año anterior, atiende a los propósitos de la nueva administración, de incrementar la inversión social. Los ingresos proyectados por recuperación ascienden a \$164 millones de pesos, pero se espera incrementar la captación por este concepto. Agregó que entre las principales aplicaciones está el programa de crédito con \$177.4 millones de pesos. El renglón de reestructuras es un mecanismo que entra y sale de la misma manera. El gasto de operación proyectado es de \$ 47.1, las comisiones de cobranza 19 millones y la inversión en activo fijo de \$ 2.2 si se compara con el año anterior el gasto de operación representa una actualización por inflación. La información detallada se anexa a la presente acta. Agregó que se debe hacer un análisis de efectividad de los gestores y una revisión de pago de comisiones. El anteproyecto contempla el pago de las dos amortizaciones del préstamo del Banco Mundial programadas para febrero y agosto del 2010. El Lic. Arturo Taubé preguntó si no había la posibilidad de conseguir recursos con el Banco Mundial, a lo que se respondió que, para estar en condiciones de solicitar otro préstamo, es necesario elevar el nivel de recuperación. El Lic. Vicente Pacheco Castañeda propuso que se mandara el Anteproyecto en lo económico a la Secretaría de Hacienda, y este fue el acuerdo.

XI. Informe del Comisario Público sobre los estados financieros con base en el Dictamen del auditor externo al 30 de junio por cierre de administración.

La Directora General pidió a Don Jesús Astolfo Chavarín, presentara el informe del Comisario sobre este punto y a los integrantes de la Junta Directiva, su autorización para los Estados Financieros, con base en el citado dictamen. Se acordó la autorización y el informe del comisario se anexa a la presente acta.

XII. Cambios Organizacionales: La Directora General informo que el C. Gobernador del Estado ha emitido nombramientos para los cargos directivos del Instituto. Mencionó que algunos ya se han llevado a cabo y otros están pendientes pues el saldo de 1.3 millones del fondo de retiro con que cuenta el Instituto, es insuficiente para las indemnizaciones. En el caso de la Dirección de Cartera y

Acta No. 161
28 de Octubre del 2009



4


Recuperación, propuso al Lic. Carlos Ignacio Favela Jazzo, en Asesoría Ejecutiva propuso a Zuzzett González Maldonado, en la Coordinación de la Extensión Sur al Ing. Enrique Sánchez Cabanillas, para la Dirección de Recursos Humanos, propuso al C. Pedro Anaya Terán y como analista técnico auxiliar a Jesús Humberto Avila. Agregó que los Directores de Servicios, Sistemas, Extensión, Investigación y Promoción Financiera y el Gerente también fueron designados pero aún no se integran; comentó también sobre la posibilidad de cambio en algunos otros mandos. **Solicitó la autorización de la Junta Directiva para:** la designación de funcionarios en los cargos mencionados y en el caso de los que están pendientes de realizar agregó que se convocaría a una sesión extraordinaria. En el caso de los funcionarios que serán despedidos, solicitó la autorización para las correspondientes indemnizaciones conforme a la ley federal del trabajo. El Comisario Público y el C.P. Martín Gándara señalaron la importancia de que permanezca la gente con el perfil y la experiencia necesaria para la operación del Instituto. El Lic. Vicente Pacheco Castañeda pidió negociar de la mejor manera posible las indemnizaciones.

XIII. Informe de la Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

En este punto, la Directora General pidió a la Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo presentara su informe. La Lic. Josefina Rodríguez Espinoza mencionó que en las auditorías practicadas por el Órgano de Control no quedó ninguna observación pendiente al 13 de septiembre del 2009. En relación a las observaciones del ISAF, hasta la entrega-recepción no quedan observaciones y en el caso de la revisión de la Auditoría Externa 2009 quedaron 3 observaciones que de no solventarse las retomará el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), quedan las 3 observaciones relativas a una diferencia por conciliar entre el sistema contable y la nueva Plataforma Tecnológica.

XIV. Puntos de Acuerdo. La Directora General confirmó los Acuerdos votados y aprobados: Se solicitó a la Junta Directiva, se votó y se acordó la autorización de los siguientes puntos:

1. Autorización de los cambios en el presupuesto 2009 así como de las correspondientes transferencias y adecuaciones.
2. Autorización del Programa Operativo Anual 2010.
3. Autorización del Anteproyecto de Presupuesto 2010, en términos de anteproyecto.
4. Autorización de los estados financieros dictaminados con base en el informe del Comisario Público al 30 de junio 2009.
5. Autorización de los cambios organizacionales.

a) designaciones de funcionarios: Director de Cartera y Recuperación, C.P. Carlos Favela Jazzo; Asesor Ejecutivo, Lourdes Zuzzett González Maldonado; Coordinador de la Extensión Sur, Ing. Enrique Napoleón Sánchez Cabanillas; Director de Recursos Humanos, José Pedro Anaya Terán y como Asistente Técnico Auxiliar Jesús Humberto Avila Martínez. En el caso de los demás cambios se convocaría a una sesión extraordinaria.

Acta No. 161
28 de Octubre del 2009



Jazzo



5



b) en el caso de los despidos, se autoriza el pago de las correspondientes indemnizaciones, conforme a la ley federal de trabajo, normatividad aplicable a los organismos descentralizados.

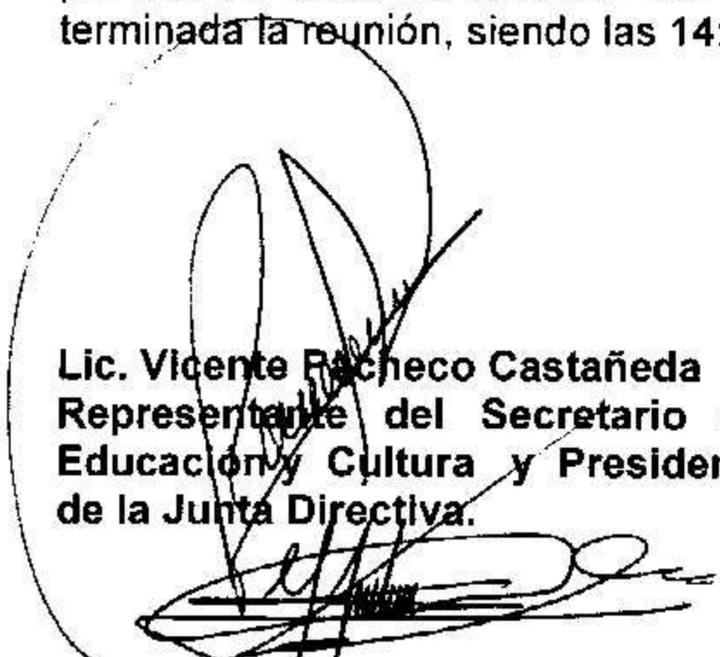
XVI. Asuntos Generales.

La Directora General informó sobre las actividades que ha realizado en el período comprendido entre el 17 de septiembre y el 26 de octubre pasados donde destacan la atención brindada a 235 personas, la cancelación de 65 créditos cuyo trámite no se había terminado de formalizar y la autorización de 98 créditos. Asimismo, habló sobre la reestructuración de situaciones anómalas que ha detectado en el Instituto relativas a 3 gestores externos. Agregó que se ha detenido la asignación de cuentas a los despachos hasta conocer y controlar los mecanismos y criterios que se aplican.

La Directora General presentó la propuesta de calendario para reuniones de la Junta Directiva en 2010.

Enero	27
Abril	21
agosto	25
Noviembre	15

La Directora General entregó un reconocimiento a la Lic. Luz Mercedes Aguayo por sus 28 años de servicio. No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.



Lic. Vicente Pacheco Castañeda
Representante del Secretario de
Educación y Cultura y Presidente
de la Junta Directiva.

C.P. Marco Antonio Acosta Nieves
Representante de la
Secretaría de Hacienda



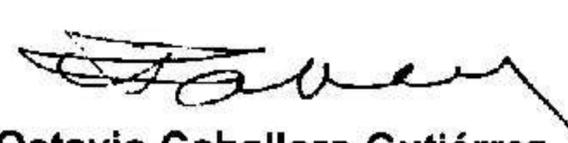
Lic. María Mercedes Corral Aguilar
Directora General



Mtra. Gabriela Grijalva Monteverde
Vocal



Lic. Ana Irene Arellano Romero,
Suplente del
Lic. Miguel Angel Castellanos Araujo



C.P. Octavio Caballero Gutiérrez
Vocal

Acta No. 161
28 de Octubre del 2009



C.P. Martín Gándara Camou
Vocal



Lic. Arturo Taubé Cañez
Vocal



C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez
Comisario Público Ciudadano



Lic. Josefina Rodríguez Espinoza
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo.



Acta No. 161
28 de Octubre del 2009

